

	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS ANALÍTICOS (LISA)	Código: POL-LISA-002
	POLÍTICA DE CALIDAD	Versión: 2 Fecha de emisión: 12-03-2021 Fecha de aprobación: 12-03-2021 Página: 1 / 1

El Laboratorio de Investigación y Servicios Analíticos (LISA), consciente del compromiso que contrae con sus clientes, ha puesto en juego todos los recursos necesarios para garantizar la máxima calidad de los servicios prestados. Por ello, ha establecido en su organización un Sistema de Gestión de la Calidad, orientado a la obtención de una política de calidad definida por los siguientes puntos:

- Lograr que todas las actividades de laboratorio y los procesos se lleven a cabo conforme al Sistema de Gestión de Calidad, creado de acuerdo a la norma DGNTI-COPANIT-ISO/IEC 17025.
- Prestar servicios de ensayos analíticos en las áreas de polímeros y otros materiales, asegurando la asignación de recursos y la aplicación de buenas prácticas profesionales en todas las actividades técnicas y de gestión, de manera que la competencia técnica del personal y su imparcialidad aseguren la confiabilidad y validez de los resultados.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, de las autoridades reglamentarias y de las organizaciones que otorgan reconocimiento, a través de la operación coherente del laboratorio, proporcionando servicios oportunos consistentemente.
- Tener por práctica la mejora continua en nuestro Sistema de Gestión de Calidad abordando los riesgos y las oportunidades que deben ser proporcionales al impacto potencial sobre la validez de los resultados del laboratorio, para así lograr el propósito y los objetivos del laboratorio.
- Mantener al personal pertinente involucrado en el Sistema de Gestión de Calidad, con acceso y participación a las partes de la documentación del sistema de gestión y a la información relacionada que sea aplicable a sus responsabilidades, conociendo y asegurando el cumplimiento de todos los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables.

La Dirección del Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología INDICASAT-AIP asumirá la responsabilidad de esta Política de Calidad y de su aplicación en toda la organización y en todas las actividades que LISA realice.


K. S. Jagannatha Rao
Director
INDICASAT-AIP

Fecha: 20.4.2021

**COPIA
CONTROLADA**

LISA-C010